



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 55 CINCUENTA Y CINCO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos del día **7 siete de abril de 2017** dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el **Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón** y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la vigésima segunda **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación en su caso del **Orden del día**.
3. Lectura y aprobación en su caso del **acta 50**.
4. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen suscrito por la Comisión de Reglamentos, respecto a la iniciativa de **Ley de Responsabilidades Administrativas** para el Estado de Guanajuato.
5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen suscrito por la **Comisión de Seguridad Pública**, relativo a la solicitud de Conformidad de la Empresa de Seguridad Privada **"TECNOVIGILANCIA S.A. de C.V."**
6. Propuesta de entrega de la **medalla al mérito ciudadano** "General Luis Cortázar y Rábago"
7. Propuesta para aprobación en su caso, del **cambio de sede del recinto oficial** para llevar a cabo la sesión solemne a celebrarse el 5 de mayo de 2017.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando ausente justificadamente la regidora María Teresa Subías Rojas. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del



Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 50. El acta se envió con anticipación para su revisión, por lo que el secretario informa que ya contiene las observaciones que oportunamente se realizaron en la Secretaría. Se somete a votación el **acta 50 y se aprueba por unanimidad** de votos de los miembros presentes.

4.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS, RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. El regidor Rafael González Novoa, en su calidad de presidente de la citada comisión, explica el contenido del dictamen mencionado, el cual forma parte integral de esta acta y del que se extrae lo siguiente: "CONCLUSIONES.- . . . d) . . . Por las razones anteriormente expuestas, es que los miembros de esta Comisión nos pronunciamos con las observaciones y opiniones que en esta sección expresamos es que nos pronunciamos por la AFIRMATIVA de dicha iniciativa de Ley, misma que ponemos a consideración de este Pleno para su eventual ratificación o aprobación, según el caso." Se comenta la propuesta presentada; la regidora Silvia María Calvo Benítez menciona que la iniciativa es de un contenido bastante trascendente, por lo que debieron anexar con el dictamen la propuesta de ley para ver de que trata y tener más elementos a efecto de emitir su voto. Después de algunos comentarios mas sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba con 10 votos a favor y 1 en contra** de la regidora Silvia María Calvo Benítez, por los motivos señalados.

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA "TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V.". El regidor Christian Alejandro Campos Regalado, en su calidad de presidente de la citada comisión, recuerda que en la sesión contenida en el Acta 53, se analizó este punto, acordando regresar el dictamen para su revisión, toda vez que en el expediente presentado, no se encontró la copia certificada del poder del representante legal de la empresa. Explica que



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

nuevamente se analizó la documentación de la empresa y se encontró que el representante legal se encuentra facultado en la protocolización del acta de asamblea ordinaria de accionistas, de la que se cuenta con la copia certificada tal como lo marca el reglamento, la cual muestra. Forma parte integral de la presente acta el citado dictamen, del cual se extrae lo siguiente: "2.- ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA "TECNOVIGILANCIA S.A. DE C.V." . . . Después de revisar y analizar la documentación presentada, los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad, para la prestación de Servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, por haber cumplido con todos los requisitos ...". Comentado ampliamente este punto, se somete a votación el dictamen mencionado, el cual se aprueba con **10 votos a favor y 1 abstención** del regidor Christian Alejandro Campos Regalado.

6.- PROPUESTA DE ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "GENERAL LUIS CORTÁZAR Y RÁBAGO". La regidora Sandra Medrano Mercado propone para este punto al **ARQ. JAVIER VILLALOBOS JARAMILLO**, porque es un cortazarenses que ha trascendido nacional e internacionalmente, fue subdelegado del Centro Histórico de la Ciudad de México, ha realizado numerosos estudios, proyectos y obras de restauración de museos, templos, catedrales, incluyendo la del Templo de San José de esta ciudad. El alcalde agrega que es un arquitecto muy reconocido y es una excelente persona originaria de esta Ciudad y lo pone a consideración del ayuntamiento, dando lectura a lo mas sobresaliente de su Currículum Vitae, del que se desprende lo siguiente: Arquitecto del Instituto Politécnico Nacional de México; Experto del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL) organismo de la OEA y la UNESCO, participando en numerosos estudios y proyectos para escuelas de diversos niveles en Latinoamérica, Becado por el Gobierno de España y por la Organización de los Estados Americanos para realizar estudios de posgrado sobre Restauración de Monumentos y Conjuntos Históricos en Madrid, España; Cursó la Maestría en Restauración de Monumentos en la UNAM; en el 2006 recibió Medalla de Plata y Diploma por haber sido profesor en la UNAM durante 25 años; Profesor invitado por distintas universidades de México y diversos países a dictar cursos y conferencias sobre la Arquitectura Mexicana, su Conservación y Restauración; Fue funcionario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otras. Después de comentar ampliamente esta propuesta, se somete a votación **entregar al ARQ. JAVIER VILLALOBOS JARAMILLO la medalla al mérito ciudadano**, en la próxima Sesión Solemne del 5 de Mayo y se **aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes.



7.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE SEDE DEL RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL 5 DE MAYO DE 2017. El Presidente Municipal solicita se apruebe este punto, proponiendo **cambiar el recinto oficial para la Sesión Solemne, al Centro Cultural de esta ciudad**, lo cual se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes.

8.- ASUNTOS GENERALES.

El secretario del ayuntamiento informa que hoy llegaron 2 propuestas del Congreso del Estado, por lo que les dará lectura para su oportuno seguimiento.

- a) **Oficio Circular Número 115** emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, en el que remiten 2 iniciativas a efecto de reformar diversos artículos de la **Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado**. Se turna a la Comisión de Reglamentos, a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y al Tesorero Municipal.
- b) **Iniciativa con proyecto de decreto** que reforma el párrafo tercero de la fracción III del artículo 124 de la Constitución Política para el Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial para **establecer medios de control y confianza** aplicables a los magistrados, jueces y consejeros del Poder Judicial del Estado. Se turna a la Comisión de Reglamentos.-
- c) El presidente Municipal informa que el Lic. Juan Antonio Cureño Marín, por motivos de salud le ha presentado su renuncia al cargo de Director de Seguridad Pública; la regidora Sandra Medrano Mercado comenta que es una pena, ya que venía trabajando bien, el alcalde agrega que por ser un buen elemento, verá la manera de reubicarlo, lo cual les comunicará en su momento. Informa, por cortesía al ayuntamiento, que por lo pronto pondrá como **encargado de despacho de Seguridad Pública**, al subdirector de dicha dependencia **Lic. Pedro Ángel Pérez Camacho**, quien tiene vigente su examen de control y confianza y ha dado buenos resultados operativa y administrativamente, por lo que solicita se apruebe su comparecencia a efecto de que se presente y lo conozcan. Finalizada la presentación del compareciente, se le solicita mantenerse en el nivel profesional y de respeto del Lic. Cureño. El regidor Rafael González Novoa le solicita su programa de trabajo.

9.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO


C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico


C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

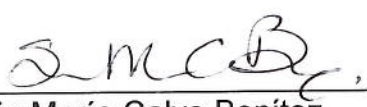

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor


C. José Arturo Elías Berdín
Regidor


C. Sandra Medrano Mercado
Regidora


C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor


C. Rafael González Novoa
Regidor


C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora





C. Rocío Fernández Corona
Regidora



C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento